

# CÓMO HACER UN CÓDIGO DE ÉTICA

CARLOS HIDALGO BOLAÑOS

- \* La elaboración del código deberá seguir los lineamientos provenientes de la casa matriz, de la Junta Directiva o de los propietarios de la empresa. Este proceso deberá verse como una etapa que culminará con el compromiso de todos los miembros de la organización, y que al final reflejará la cultura organizacional de la misma.

- \* Para la elaboración del código de ética empresarial se sugieren los siguientes seis pasos:
- \* 1. Integración del equipo líder del proceso su elaboración.
- \* 2. Inducción para el equipo líder.
- \* 3. Estrategia de comunicación.
- \* 4. Redacción del código.
- \* 5. Mecanismos de funcionamiento y seguimiento.
- \* 6. Actualización periódica.

\* Las fases del proceso son progresivas y están diseñados para que cada una sea complemento de la anterior y a su vez facilite y alimente los pasos de la siguiente fase.

# FORMATO

- \* No existe un formato universal para la elaboración de un código de ética, sin embargo, es importante que éste abarque todas las áreas de la empresa, ya que como se mencionó anteriormente, reflejará la cultura organizacional, es decir, el comportamiento y la toma de decisiones a problemáticas internas o en donde se involucre algún elemento externo como clientes o proveedores. De tal forma que pueden abarcarse estatutos de acuerdo a las áreas de funcionamiento como por ejemplo:

# FINANZAS

- \* - ¿Quién(es) es (son) el (los) que debe (n) ver la información financiera?
- \* - ¿Cómo y hasta qué punto podemos proporcionar información financiera?
- \* - Si un proveedor hace un regalo al área de compras, ¿se acepta? ¿Qué ocurre con él?

# VENTAS

- \* - ¿Doy el mismo precio a todo público?
- \* - ¿Son claras las condiciones bajo las cuales otorgo descuentos?
- \* - ¿Puedo vender a una empresa sin que sepa si está constituida legalmente?

# PRODUCCIÓN

- \* - ¿los retales pueden ser vendidos?
- \* - ¿Los desechos del área, pueden ser obsequiados al personal? ¿Bajo qué condiciones?

# TALENTO HUMANO Y RELACIONES LABORALES

- \* - ¿La empresa es una defensora de los derechos de igualdad a mujeres o personas con alguna discapacidad o bajo alguna condición?
- \* - ¿Se permitirá que laboren hermanos en una misma área?
- \* - ¿Qué ocurre si una persona tiene una relación personal (amistosa, amorosa o familiar) con un subordinado.

# SISTEMAS DE INFORMACION O INFORMÁTICOS

- \* ¿Se permite y consciente el espionaje industrial o profesional dentro de la empresa?
- \* ¿Cómo debe manejarse la información tecnológica o confidencial por medios electrónicos?

# DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAJE

- \* - En caso de contingencia o sobre demanda ¿cuál es el orden de prioridad de distribución?
- \* - ¿Se aceptan regalos o sobornos por proveedores para que sean preferidos en la recepción de mercancía?

- \* Debajo de cada área se plantean situaciones que deberán ser respondidas o definidas en un código de ética, de tal forma que guíe el actuar de la gente que desempeña cualquier labor.
- \* Es importante destacar que un código de ética no debe responder todas las preguntas, ya que nos daría un documento infinito y tampoco se pretende que la gente actúe como un robot, sino por el contrario pueda tomarse como una amplia guía y sobre todo una base de cuestionamiento y razonamiento de soluciones para la toma de decisiones y conducción de actos de acuerdo a la ideología de la empresa.

\* Para las Pymes este puede parecer un accesorio, sin embargo no olvidemos que todo lo que comienza bien y de manera clara, muy seguramente crecerá de esta forma, de ahí la importancia del código de ética, ya que representa la constitución de las bases ideológicas y formas estratégicas de un negocio, el cual estará preparado para crecer.

\* En ocasiones, las ahora grandes empresas que no hicieron esta labor al momento de constituirse, se encuentran elaborando misión, visión, etc. y claro, código de ética, ya que ahora que son unos monstruos resulta muy necesario al no poder controlar todo con supervisión directa, de ahí que se necesite mayor trabajo en consensos, así como en el cambio cultural y eliminación de malas prácticas.



**Gracias!!!!**